



**RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA
Nº 073 -2009-AG-AGRO RURAL-DE**

Lima, **28 SET. 2009**

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Segunda Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 997, se crea el Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, con la finalidad de promover el desarrollo agrario rural en el país;

Que, el Artículo 2.1.1 del Manual Operativo del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, aprobado por Resolución Ministerial N° 1120-2008-AG, conforma dentro de su estructura orgánica a la Dirección Ejecutiva, como el Órgano de mayor jerarquía ejecutiva y administrativa del Programa;

Que, el Director Ejecutivo de AGRO RURAL puede delegar las facultades que considere pertinentes, conforme lo dispone el literal o) de la citada articulación;

Que, a través de Resolución Directoral Ejecutiva N° 006-2009-AG-AGRO RURAL, se designó al Ing. Segundo Manuel Tapia Muñoz, en el cargo de Director de Operaciones del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, cargo considerado de confianza;

Que, en cumplimiento de las funciones asignadas por el Manual Operativo precitado, el Director Ejecutivo debe viajar a la ciudad de Arequipa, donde atenderá compromisos institucionales propios del cargo, resultando necesario encargar el Despacho de la Dirección Ejecutiva del Programa, en tanto dure la ausencia de su titular;

Por los fundamentos expuestos, con la visación de las Oficinas de Administración y Asesoría Jurídica y en aplicación de las atribuciones conferidas en la Resolución Ministerial N° 1120-2008-AG:

SE RESUELVE:

Artículo 1º.- Encargar, al Ing. Segundo Manuel Tapia Muñoz, Director de Operaciones del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL las





RESOLUCION DIRECTORIAL EJECUTIVA
N° 073 - 2009-AG-AGRO RURAL-DE

Lima, 28 Set. 2009



funciones de Director Ejecutivo, a partir del 29 de Setiembre de 2009 y en tanto dure la ausencia de su titular.

Artículo 2°.- Las funciones asumidas por la encargatura otorgada, se adicionan a las propias del cargo original, establecidas en el Manual Operativo del Programa Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL.

Regístrese y Comuníquese.

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL - AGRO RURAL



ARQ. RODOLFO LUIS BELTRAN BRAVO
DIRECTOR EJECUTIVO





HOJA DE RUTA



00029435
Interno

Remitente	: OFICINA DE ASESORIA JURIDICA - DRA. MARIA TERESA CANEVARO BOCANEGRA
Nomenclatura	: NOTA INF N° 304-2009-AG-AGROURURAL-AJ
Documento	: NOTA INFORMATIVA
Número de Documento	: 304
Fecha de Documento	: 2009-09-28
Asunto	: RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA ENCARGANDO DESPACHO DE LA DIRECCION EJECUTIVA.

MOVIMIENTO

Destinatario	Doc.	Indicaciones	Derivado por	Fecha de Movimiento
DIRECCION EJECUTIVA	Orig.		OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	2009-09-29 08:25:16

AGRICULTORES DEL SECTOR AGROPECUARIO RURAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA

28 SEP 2009

RECIBIDO

Reg. N° Hora... 4:20

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL
DIRECCIÓN EJECUTIVA

28 SEP 2009

RECIBIDO

Reg. N° Hora. 4:20

Indicaciones

01	Por Corresponderle	06	Vuelta al Interesado	11	Conocimiento y Fines	16	Aprobado	21	Opinion Recomendacion
02	Accion Necesaria	07	Tomar Nota	12	Firma	17	Revision	22	Evaluar
03	Acompañar Antecedentes	08	Entrevistarme	13	Informar	18	Registro	23	Plazo
04	Formular Resolucion	09	Segun lo Solicitado	14	Liquidacion	19	Transcripcion	24	URGENTE
05	Preparar Respuesta	10	Archivo en	15	VºBº	20	Atencion	Otro	

**PERÚ****Ministerio
de Agricultura****Viceministerio
de Agricultura****AGRO RURAL***"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú"**"Año de la Unión Nacional frente a la Crisis Externa"***NOTA INFORMATIVA N° 304 -2009-AG-AGRO RURAL/OAJ**

A : **ARQ. RODOLFO BELTRAN BRAVO**
Director Ejecutivo de AGRO RURAL

Asunto : **Resolución Directoral Ejecutiva encargando Despacho de la Dirección Ejecutiva.**

Fecha : **2 8 SET. 2009**

Me dirijo a usted, a fin de remitir el proyecto de Resolución Directoral Ejecutiva, a través de la cual se encarga al Ing. Segundo Manuel Tapia Muñoz, Director de Operaciones del Programa de Desarrollo Productivo Agrario Rural – AGRO RURAL, las funciones de Director Ejecutivo, a partir del 29 de Setiembre de 2009 y en tanto dure la ausencia de su titular; para su suscripción de encontrarlo conforme.

Atentamente,

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO
AGRARIO RURAL AGRO RURAL

Abog. María Teresa Canevaro Bocanegra
Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica

MTCB/ymvl

PROGRAMA DE DESARROLLO PRODUCTIVO AGRARIO RURAL - AGRORURAL
AV. ALAMEDA DEL CORREGIDOR 155 A - LA MOLINA - LIMA
CENTRAL TELEFÓNICA 349-1406 - TELEF. 3493396 FAX 349-3394



HOJA DE RUTA

CARGO



00029440
Interno

Remitente : DIRECCION EJECUTIVA - ARQ. RODOLFO BELTRAN BRAVO
Nomenclatura : RESOL.DE N° 73-2009-AG-AGRO RURAL-DE
Documento : RESOLUCION DIRECTORAL EJECUTIVA
Número de Documento : 73
Fecha de Documento : 2009-09-28
Asunto : ENCARGA AL ING. SEGUNDO MANUEL TAPIA MUÑOZ, DIRECTOR DE OPERACIONES, LAS FUNCIONES DE DIRECTOR EJECUTIVO DE AGRO RURAL, A PARTIR DEL 29.SET.2009 EN TANTO DURE LA AUSENCIA DEL TITULAR

MOVIMIENTO

Destinatario	Doc.	Indicaciones	Derivado por	Fecha de Movimiento	VºBº
OFICINA DE ASESORIA JURIDICA	Copia		DIRECCION EJECUTIVA	2009-09-29 08:43:09	
DIR. GESTION DE INVERSIONES Y COOP.TEC.INTER.	Copia		DIRECCION EJECUTIVA	2009-09-29 08:43:09	
OFICINA DE ADMINISTRACION	Copia		DIRECCION EJECUTIVA	2009-09-29 08:43:09	
OFICINA DE PLANIFICACION	Copia		DIRECCION EJECUTIVA	2009-09-29 08:43:09	
DIRECCION DE OPERACIONES	Orig.		DIRECCION EJECUTIVA	2009-09-29 08:43:09	
DIRECCION DE SERVICIOS RURALES	Copia		DIRECCION EJECUTIVA	2009-09-29 08:43:09	



- | | | | | | |
|---------------------------|------------------------|-------------------------|-------------------------|-------------|--------------------------|
| Indicaciones | 01 Por Correspondiente | 06 Vuelva al Interesado | 11 Conocimiento y Fines | 16 Aprobado | 21 Opinion Recomendacion |
| 02 Accion Necesaria | 07 Tomar Nota | 12 Firma | 17 Revision | 22 Evaluar | |
| 03 Acompañar Antecedentes | 08 Entrevistarme | 13 Informar | 18 Registro | 23 Plaz | |
| 04 Formular Resolucion | 09 Segun lo Solicitado | 14 Liquidacion | 19 Transcripcion | 24 URGENTE | |
| 05 Preparar Respuesta | 10 Archivo en | 15 VºBº | 20 Atencion | Otro | |

